

En Cornellá, siendo las doce del día veintiseis de Enero de mil novecientos veinte y uno, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Señores tenientes de Alcalde, Don Juan Vidal Daga, Don Manuel Minguet Casas, Don Manuel Balboa Monedero, Don Fernando Jiménez Romeo, y los Señores Concejales, Don Isidro Moret Orús, Don Carlos Luxart Vallhousat, Don Amador Castillo Trujillo, Don Saturnino Pérez Lopez, Don Juan Florentinus, Don Francisco Gámez Melino, Don Juan Margaret Casals, Don Pedro Badia Iñesta, Don Salvador Rovira Micás, y el Señor Interventor Municipal, Don Juan Antonio Blandi Ibarra, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José María Ferrer Penadés.

Por Secretaría dióse lectura del borrador del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de la Memoria anual de gestión, correspondiente al año mil novecientos veinte y nueve, un ejemplar del cual ha sido previamente remitido a cada uno de los miembros de la Corporación Municipal, redactada por D. José María Ruiz Martín, Secretario de la Corporación, en cumplimiento de la Circular de la Dirección General de Administración Local de veintuno de Mayo de mil novecientos cincuenta, y uno y artículo ciento cuarenta y cuatro sexto, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales, y considerando que en la misma ha quedado debidamente reflejada la vida municipal durante el período citado,

Aprobación Memoria anual.

Aprobación rectificación Inventario ejercicio 1.969

ajustándose su redacción a lo previsto en la referida ley, se acordó, por unanimidad, aprobar la precitada Memoria, de la cual serán remitidas copias autorizadas a los Centros correspondientes, según lo dispuesto.

Por Secretaría se da cuenta de la rectificación correspondiente al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve del Inventario de Bienes Municipales, redactado de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos de la vigente Ley de Régimen Local y cuyo resumen es como sigue:

ALTAS

Epígrafe 1.º. Inmuebles.

Grupo Escolar Enseñanza Primaria "Colegio Nacional San Ildefonso" de 32 grados, construido por el Ministerio de Educación y Ciencia con aportación Municipal, sobre terreno inventariado a favor de este Ayuntamiento.

11.743.666,88 Pts.

Finca urbana destinada a Grupo Escolar en la Zona Riera, adquirida de D.ª Carmen Ródenas Yebes, según escritura de 24-11-69 de 346,50 metros cuadrados.

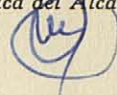
281.490,- "

Finca urbana destinada a Grupo Escolar en la Zona Riera, adquirida de D. Daniel Díez Luengo, según escritura de 24-11-69 de 811,75 m².

678.175,- "

Finca urbana destinada a Grupo Escolar en la Zona Riera, adquirida de D.ª Teresa Laborda Lacambra, según escritura de 24-11-69 de 2.272,78 m².

2.643.944,- "



Finca urbana destinada a Grupo Escolar en la Zona Riera, adquirida de D ^a María Pons Alá, según escritura de 24-11-69, de 816, - m ² .	608.797,- pts
Finca urbana destinada a Grupo Escolar en la Zona Riera, adquirida de D. Emilio Pérez López, según escritura de 24-11-69 de 241,50 m ² .	161.800,- "
Finca urbana destinada a Grupo Escolar en la Zona Riera, adquirida a D. Darates López Pérez, según escritura de 16-1-69 de 70, - m ² .	46.319,- "
Reformas de ampliación y mejoras en la Casa Consistorial, valoradas en.	636.048,- "
Reformas en el Grupo Escolar Anselmo Clavel, valoradas en	135.909,- "
Ampliación del Cementerio Municipal por.	199.086,- "
Ampliaciones permanentes Pistas Polideportivas Grupo Escolar San Ildefonso.	46.000,- "
Total.....	17.181.234,88 "

Epigrafe 5º. Vehículos

Un vehículo Marca Citroen 2 H.P. matrícula B-679.369	78.150,- "
Un vehículo Marca Renault 7 H.P. matrícula B-750.934	84.616,- "
Total.....	162.766,- pts

Epigrafe 7º. Muebles.

Oficinas Casa Consistorial

Diverso material para Casa Consistorial

y Servicios Administración General, según consta en la Cuenta de la Administración del Patrimonio valorado en

391.285,- Pts.

Escuelas Nacionales

Material escolar, pupitres, mesas, comedas, etc. para Grupos Escolares y Escuelas Unitarias de Enseñanza Primaria.

161.889,- "

Servicios Diversos

Diverso material Dispensario Municipal.

157.712,- "

Equipo Radio-telefono Policía Mpal.

160.044,- "

Escala instalación alumbrado

98.919,- "

Total 969.849,- "

Resumen Altas

Inmuebles 17.181.234,88 "

Vehiculos 162.766,- "

Muebles 969.849,- "

TOTAL ALTAS 18.313.849,88 "

BAJAS

Epigrafe 5º Vehiculos

Por venta vehiculo marca Citroen,

matricula B-577.237,- 74.921,- "

TOTAL BAJAS 74.921,- "

Asimismo se da cuenta que el Inventario de Bienes, en dicha fecha, incluidas las partidas de la rectificación precedente, queda establecido en los totales siguientes:

Inmuebles 54.408.364,47 "

Vehiculos 1.457.317,80 "

Muebles 3.909.027,67 "

TOTAL 59.774.709, 94 Ptas.

y comprobada por la Corporación el detalle de los bienes y valoraciones que integran la referida valoración, se acuerda aprobar la misma y sea remitido una copia de dicho documento al Gobierno Civil, según dispone el texto legal citado.

y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las doce y treinta minutos firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

C.

Juan Vidal Daga
 Manuel Minguet Casas
 Manuel Balboa Monedero
 Fernando Jimenez Romeo
 Isidro Mari Oris
 Carlos Cuxart Vallhonrat
 Amador Castillo Trujillo
 Saturnino Pérez López
 Juan Flo Tutusaus
 Francisco Gámez Malino
 Juan Margarit Casals
 Pedro Badia Trista
 Salvador Rovira Micás

En Cornellá siendo las doce y treinta minutos del día veintises de Enero de mil novecientos setenta y uno, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Señores tenientes de Alcalde, Don Juan Vidal Daga, Don Manuel Minguet Casas, Don Manuel Balboa Monedero, Don Fernando Jimenez Romeo, y los Señores Concejales, Don Isidro Mari Oris, Don Carlos Cuxart Vallhonrat, Don Amador Castillo Trujillo, Don Saturnino Pérez López, Don Juan Flo Tutusaus, Don Francisco Gámez Malino, Don Juan Margarit Casals, Don Pedro Badia Trista, Don Salvador Rovira Micás, y el Se-

ñor Interventor Municipal, Don Juan Antonio Blanch Ibarra, y el Secretario de la Corporación, Don José María Ruiz Martín, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José María Ferrer Penadés -

Por Secretaría dióse lectura del borrador del Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Aprobar presupuesto Ordinario para, 1.971.

El Objeto de la sesión es el de discutir y en su caso aprobar el proyecto del Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de mil novecientos setenta y uno, elevado a la Corporación Municipal por el Señor Presidente de la misma en la forma prevista en los artículos seiscientos ochenta de la vigente Ley de Régimen Local y ciento ochenta y seis y ciento ochenta y siete del Reglamento de Haciendas Locales y Bases de ejecución del mismo.

Discutido detenidamente este Proyecto de Presupuesto y Bases de ejecución y encontrándose en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos de la localidad, que se establecen para atender aquellos, se ha acordado prestarle aprobación, quedando en su consecuencia el Presupuesto Municipal Ordinario en la siguiente forma:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo I	Personal activo	pesetas 29.100.000
Capítulo II	Material y diversos	" 24.375.000
Capítulo III	Clases pasivas	" 663.000
Capítulo IV	Deuda	" 1.540.000
Capítulo V	Subvenciones y Participaciones en ingresos.	" 3.767.000

Capítulo VI	Extraordinarios y de Capital.	pesetas 46 295.620
Capítulo VII	Reintegrables e indeterminados e imprevistos.	" 259.380
<u>total de gastos</u>		<u>106 000.000</u>

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo I	Impuestos directos	pesetas 26 480.000
Capítulo II	" indirectos	" 3 820.000
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	" 31.107.200
Capítulo IV	Subvenciones y participaciones en ingresos.	" 41.917.692
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	" 1.200.000
Capítulo VI	Extraordinarios y de Capital	" 11.200
Capítulo VII	Eventuales e imprevistos	" 1.463.908
<u>total de ingresos</u>		<u>106 000.000</u>

Por el Señor Alcalde Presidente se propone la aprobación del Consistorio del Presupuesto Especial de Urbanismo para el ejercicio de mil novecientos setenta y uno, que corresponde al Pleno Municipal y cuyos capítulos arrojan los totales siguientes:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo VI	Extraordinarios y de Capital	Pts. 56.500.000
<u>total de gastos</u>		<u>56.500.000</u>

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo I	Impuestos directos	pesetas 100.000
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	" 51.250.000
Capítulo VI	Extraordinarios y de Capital	" 4.900.000
Capítulo VII	Eventuales e imprevistos	" 250.000
<u>total de ingresos</u>		<u>56.500.000</u>

Por el Señor Alcalde se propone la aprobación del Consistorio del Presupuesto del Patronato Cultural Deportivo Municipal del ejercicio de mil novecientos

Aprobación del Presupuesto especial de Urbanismo para el ejercicio de 1971.

Aprobar presupuesto Patronato Cultural Deportivo Municipal.

tes setenta y uno, que estatutariamente corresponde al Pleno Municipal, y cuyos capitulos arrojan los totales siguientes:

ESTADO DE INGRESOS

Capitulo III	Tasas y otros ingresos	pesetas	299.000
Capitulo VI	Extraordinarios y de Capital	"	2.100.000
Capitulo VII	Imprevistos	"	1.000
<u>total de ingresos...</u>			<u>2.400.000</u>

ESTADO DE GASTOS

Capitulo I	Personal activo	pesetas	788.083
Capitulo II	Material y Diversos	"	1.176.917
Capitulo VI	Extraordinarios y de Capital	"	435.000
<u>total de gastos....</u>			<u>2.400.000</u>

A continuación el Sr. Presidente declaró aprobados validamente los Presupuestos anteriormente indicados, y que se expongan al publico y se remitan copias certificadas de los mismos a la Delegación de Hacienda de la Provincia, a los efectos de aprobación definitiva levantandose seguidamente la sesión, siendo las trece horas, firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito

C. Secretario que certifico.

[Handwritten signatures and names: Juan Vidal, Carlos Corrales, Gomez Molino, Suarez, and others.]